

Tegucigalpa, MDC., 13 de febrero, 2019

ADMN-023-2019

Ingeniera  
**AURELIA CLAROS**  
Oficial de Información Pública  
Su Oficina

En respuesta a su memorando OIP-011-2016, le informo que los pagos realizados a través del **ACTA TRASLADO PARTIDAS PRESUPUESTARIAS Y PROGRAMACION DE PAGOS AL FIDEICOMISO DENOMINADO "CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015**, firmado con Lafise son los siguientes:

1. Arrendamiento del Edificio Santa Esmeralda, propiedad de KUNDERA, S.A. donde se ubican las oficinas principales de PRONADERS.
2. Arrendamiento de local ubicado en Col. Santa Fe, propiedad de Inmobiliaria y Desarrollos Comerciales, donde funcionan las Bodegas de documentación de esta Institución.
3. Servicio de Internet, que proporciona HONDUTEL.
4. Servicio telefonía fija HONDUTEL.

Atentamente,

  
**ING. JOSÉ ROBERTO PINEDA AVILÉS**  
Gerente Administrativo/PRONADERS



cc: archivo